

RIO GALLEGOS, 18 ABR. 2005

VISTO:

El Expediente N° 19.003/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra Nota interpuesta por la Profesora Andrea B. PAC en su calidad de miembro del Comité Organizador de las Primeras Jornadas Internacionales "Infancias en la Filosofía: experimentar el pensar; pensar la experiencia", a realizarse en la ciudad de Buenos Aires los días 22 y 23 de Julio del corriente año;

QUE dichas jornadas buscan explorar los posibles encuentros entre la filosofía y la infancia proponen una aproximación entre la filosofía y la infancia más habitual, la de la edad, la de los primeros años, pero también entre la filosofía y otras infancias por ejemplo la infancia de un nuevo comienzo, de una interrupción, de una discontinuidad;

QUE la Secretaría de Extensión ha tomado la intervención de su competencia mediante Nota N° 79/05;

QUE obra Despacho N° 07/05 de la Comisión, Extensión, Biblioteca y Reglamento, en tal sentido;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AUSPICIAR las Primeras Jornadas Internacionales "Infancias en la Filosofía: experimentar el pensar; pensar la experiencia", a realizarse en la ciudad de Buenos Aires los días 22 y 23 de Julio del corriente año.-

ARTICULO 2º.- RECONOCER la participación de Profesora la Andrea PAC como integrante del Comité Organizador de las Primeras Jornadas Internacionales "Infancias en la Filosofía: experimentar el pensar; pensar la experiencia".-

ARTICULO 3º.- Regístrese, Comuníquese, Publíquese, Tomen Conocimiento Secretaria de Extensión, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHIVARSE.-

Martha Beatriz Carrizo
A/C Subdirección Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

18